

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 25/21

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL VALLE

ANUNCIO

Don Enrique Rodríguez González, El Alcalde-Presidente DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL VALLE, provincia de ÁVILA.

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2021, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 30 de diciembre de 2020.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Santa Cruz del Valle, 8 de enero de 2021.

El Alcalde-Presidente, Enrique Rodríguez González.